

DISCURSO	ARGUMENTO
<p>6- LAS PERSONAS INMIGRANTES VAN MÁS AL MÉDICO Y SON FUENTE DE ENFERMEDADES RARAS</p>	<p>1- La población española acude con más asiduidad al médico que las personas inmigrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los/as inmigrantes acuden menos al médico de atención primaria (12'7% frente a 57'75%) y también al médico especialista. En lo único que sobresale la población inmigrante es en la asistencia a los servicios de urgencias (un 15'9% más), por varias razones: desconocen el protocolo sanitario español; horario y condiciones laborales, etc. • Es cierto que su presencia en los Centros de Salud se ha visto incrementada como consecuencia lógica del aumento de población. Sin embargo representan únicamente el 5% de los/as pacientes mientras que la inmigración supone ya alrededor del 11% de la población en España. Por lo tanto, no es verdad que abusen ni colapsen la Sanidad Pública. • Además, el sistema sanitario debe atender las necesidades de una población mayor, independientemente de que sea de origen extranjero o no. El sistema debe adaptarse al incremento de población aumentando sus recursos de forma que se garantice la calidad del derecho a la salud de todas y todos los ciudadanos. <p><i>Fuentes adaptadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Pfizer. <i>Estudio sobre la Inmigración y el Sistema Sanitario Público Español</i> http://www.actasanitaria.com/filesset/doc_44961_FICHERO_NOTICIA_5266.pdf http://www.fundacionpfizer.com/docs/Datos_encuestas_SANIDAD_INMIGRACION.pdf - Fundación Ciencias de la Salud: <i>DIFERENCIAS EN LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE Y LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</i> http://www.fcs.es/fcs/html/lineaEditDiferen.html - SEMERGEN: <i>Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria. Grupo de atención a la Comunidad Inmigrante de Semergen</i> (José Luis Martiniano coordinador del grup) http://www.semergen.es/semergen2/cda/nav/01/103020.jsp - <i>Diario medico:</i> http://www.diariomedico.com/edicion/diario_medico/politica_sanitaria/es/desarrollo/1138549.html - <i>Servicio Jesuita a Migrantes (SJM): Inmigrantes ¿invasores o ciudadanos?</i> <p>2- Las 2/3 partes del presupuesto de la Seguridad Social son derivadas al colectivo de personas mayores. Y es necesario recordar que la población inmigrante es eminentemente joven.</p> <p>3- Las personas inmigrantes son jóvenes y sanas, por lo que acuden y demandan menos servicios médicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La media de edad ronda los 33 años mientras que la de la población española es de 41 años. • Los/as inmigrantes que llegan a España tienen problemas de salud poco importantes, de ahí que apenas acudan al especialista. Sólo superan a los españoles en las visitas al ginecólogo y al pediatra. La razón es obvia: son los/as que elevan los índices de natalidad. <p><i>Fuentes adaptadas:</i></p>

- *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. XXVIII Congreso Madrid '08 (noviembre)*
<http://www.semfyec.es/es/prensa/actualidad/listado/Especial+Congreso+Semfyec%3A+los+inmigrantes+presentan+la+mitad+de+enfermedades+cr%F3nicas+que+los+espa%F1oles/>

- *Clausura curso Sanidad Exterior, Colegio de Farmacéuticos de Huelva: José López Guzmán (Universidad Navarra, Bioética).*

- *Fundación Pfizer. Estudio sobre la Inmigración y el Sistema Sanitario Público Español*
http://www.actasanitaria.com/fileset/doc_44961_FICHERO_NOTICIA_5266.pdf
http://www.fundacionpfizer.com/docs/Datos_encuestas_SANIDAD_INMIGRACION.pdf

4- **Enfermedades. Repercusión condiciones laborales.**

- Las primeras causas por las que van al médico, al igual que la población autóctona, se debe a dolencias en el aparato músculo-esquelético, afecciones respiratorias y/o problemas gastrointestinales o heridas por accidente, lo que está **relacionado con su situación laboral**, muchas veces de gran exigencia física y en condiciones inseguras.
- A las enfermedades relacionadas con el trabajo, deben añadirse las psicósomáticas que se derivan del **proceso migratorio** como: la depresión, el insomnio y la ansiedad, **ligadas casi siempre a su situación sociolaboral**.

Fuentes adaptadas:

- *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. XXVIII Congreso Madrid '08 (noviembre)*
<http://www.semfyec.es/es/prensa/actualidad/listado/Especial+Congreso+Semfyec%3A+los+inmigrantes+presentan+la+mitad+de+enfermedades+cr%F3nicas+que+los+espa%F1oles/>

- *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. (Semfyec). Ana Pastor.*
<http://www.semfyec.es/es/>

5- La población inmigrante y la autóctona acuden a las consultas médicas por las mismas causas, típicas del sector donde desarrollan su actividad laboral, lo que **desmitifica que sean fuente de enfermedades raras y pongan en peligro la salud pública**. Sólo algunos problemas no graves para el resto de la población (por ejemplo, algunas enfermedades dermatológicas) son importadas.

Fuente: Sociedad Española de Medicina General (SEMG). <http://www.semg.es/>

- Según el experto en Bioética de la Universidad de Navarra, el doctor López Guzmán, durante la clausura del curso sobre Sanidad Exterior realizado por el Colegio de Farmacéuticos de Huelva, existen diversos estudios que demuestran que muchas de las enfermedades “importadas” **no son traídas por los inmigrantes sino por los viajeros y cooperantes** que no son inmunes a ellas. Por ejemplo, todos los casos de malaria que ha detectado el Instituto de Salud Carlos III se han dado en viajeros. No ha habido ni un solo caso de transmisión en el país.
- Como insiste Rogelio López-Vélez, de la Unidad de Medicina Tropical del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, la población inmigrante es más bien víctima de las enfermedades de aquí.
- La mayoría de las enfermedades que pudieran traer las personas extranjeras están aquí ya erradicadas por lo que sería muy improbable su transmisión; en el caso de de así fuera, su propagación sería casi imposible debido a nuestra calidad en el sistema sanitario.